

311694



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A  
FAVOR DE DON AVELINO GARRIGA POMAR, DE NACIONALIDAD ESPA-  
ÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, N.ºmancia 34  
s o b r e  
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CAMAS  
PLEGABLES.

311694 -2-



1965

5.- La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para todo el territorio nacional de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de camas plegables, encaminados a simplificar en extremo la estructura de la cama, así como a facilitar tanto el plegado en "U" de todo el armazón como el desplegado del mismo.

10.- Característica primordial de estos perfeccionamientos es, la sencillez de la estructura metálica, realizada con perfiles tubulares o laminados en otras secciones, y la facilidad del plegado, mediante el cambio coordinado de posición de los elementos del chasis, recogiendo los pies hasta quedar paralelos y junto al armazón, mientras el tramo central del mismo queda como elemento de apoyo y equilibrio.

15.- La complicada composición del conjunto precisa sea descrito basando una serie de referencias a los diseños adjuntos dibujados en la lámina gráfica adjunta.

20.- En la Figura 1ª., se ha dibujado la cama semidesplegada, siendo la Figura 2ª., un detalle de la misma, completamente plegada.

La Figura 3ª., muestra un detalle del cuerpo o soporte central del armazón, completándose el detalle del cuerpo citado mediante una vista en sección lateral, dibujada en la Figura 4ª.

25.- Finalmente las Figuras 5ª, 6ª y 7ª., son esquemas de las diferentes posiciones de los paralelogramos de pinzas formadas por las diversas barras del armazón, en la posición de plegado semiabierto y abierto.

30.- Consiste esencialmente la cama plegable descrita en un marco metálico, de perfil laminado o tubo indistintamente, dividido transversalmente en dos mitades simétricas (8). Quedan ambos semimarcos (8) unidos a unos soportes o cuerpo centrales



5.- (10), dispuestos uno a cada costado, siendo los citados semimarcos giratorios alrededor del eje o pivote (9) con que al soporte (10) están sujetos. Al mismo soporte (10) quedan sujetos unos perfiles (12) a modo de pie, también giratorios alrededor del eje que los fija (13).

Con el extremo opuesto de los semimarcos (8) se disponen sendos perfiles (11) a modo de pie; giratorios alrededor del eje (11') que los fija al marco.

10.- El eje de sujeción y giro (13) de los pies centrales (12) se prolonga en una varilla (14) que va a introducirse, quedando fuertemente sujeta al correspondiente extremo (11), pero siendo móvil en su unión.

15.- Igualmente cada pie central (12) queda unido a su correspondiente semimarco (8) mediante otra varilla (15), algo más corta que la anterior, uniones ambas que son móviles y giratorias sobre su eje geométrico. Este conjunto de varillas, pies y marco forman, junto con el soporte central (10) dos paralelogramos de fuerza mecánica, dibujados en las Figuras 5a, 6a y 7a y que están dimensionados de tal manera que permitirán desdoblar y doblar el conjunto de la cama mediante una simple acción a realizar únicamente en los extremos de los semimarcos (8).

25.- Al estar la cama plegada Fig. 2a., quedan ambos semimarcos (8) paralelos y separados entre sí la distancia que media entre los dos centros de giro (9) de los semimarcos (8) sobre el soporte central (10). Entre ambos semimarcos así doblados queda alojado el colchón (18), sujeto por el somier (17) que está montado sobre los semimarcos (8).

30.- El esfuerzo necesario para desplegar la cama, se realizará en la dirección indicada para separar ambos semimarcos. En este instante empezará a actuar el conjunto de paralelogramos de fuerza, tal como queda indicado en los diseños adjuntos. Cada pie central (12), que está colocado junto al semimarco y

311694 -4-



- 5.- paralelo a él, se separa, girando alrededor del eje (13) que lo sujeta al soporte central, empujado por la varilla (15) que une el semimarco (8) con el pie central (12). Al mismo tiempo, el pie extremo (11), también colocado paralelo y unido al marco, por el eje (11'), es separado por la varilla (14) que está fijada en unión giratoria por el otro extremo al soporte central (10), separación que será motivada por la diferencia de arco de giro que tienen la varilla (14) y el semimarco (8) tal como se aprecia en las Figuras 5ª y 6ª. Ambos pies (11 y 12) quedarán completamente desplegados cuando los dos semimarcos (8) queden horizontales formando un ángulo de 180°.
- 10.-

- 15.- En la operación inversa, a efectuar cuando se desee plegar la cama, será necesario que se realice el esfuerzo en sentido contrario al anterior, o sea, con la tendencia a unir ambos semimarcos (8). La acción de los paralelogramos de fuerzas, motivará el recojimiento de ambos pies, el central (12) y el extremo (11), dejando perfecta mente cerrada la cama.

- 20.- Al empezar a unir ambos semimarcos (8) para dejarlos paralelos, la varilla (15) unida y giratoria sobre el semimarco, arrastrará hacia arriba a la pata central (12). Al propio tiempo, la varilla (14) atraerá a la pata extrema (11) hacia adentro, al ser el arco descrito por el extremo de dicha varilla diferente que el descrito por el semimarco.

- 25.- Una vez cerrado el conjunto, quedará este vertical apoyado sobre la pieza soporte central (10), y facultativamente sobre las ruedas (16) dispuestas giratorias sobre el eje (13).

- 30.- Toda variación de forma, dimensiones y materiales en que se llevará a cabo la realización práctica de los perfeccionamientos descritos en esta patente, en nada alterarán la esencialidad de la misma, la cual queda resumida en las reivindicaciones de la siguiente



En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de camas plegables, caracterizados porque la simplicidad de su armazón. real-  
5.- lizado en perfil laminado ligero, tanto angular como tubular, que permite un perfecto plegado del conjunto, consistente en dos semimarcos, dos pies centrales y dos pies extremos, unidos los semimarcos a un soporte central, sobre el que son móviles y giratorios, lo mismo que los dos pies centrales, mientras que los pies extre-  
10.- mos están unidos y giratorios sobre los extremos de los semimarcos, quedando unidos cada pie central con su semimarco con sendas varillas, giratorias sobre su punto de unión, y cada pie extremo con el cuerpo central con sendas varillas que a la vez son eje de su-  
jeción y giro de los pies centrales.

15.- 2a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de ca-  
mas plegables, caracterizados porque al desplegar la cama mediante la acción de un solo esfuerzo, los semimarcos que permanecen ver-  
20.- ticales y paralelos entre sí, se separan hasta la posición horizontal, formando un ángulo de 180º, empujando en su trayectoria a cada pata central mediante la varilla que une la pata y el marco, y colocando cada pata extrema en posición adecuada merced a la vari-  
25.- lla que une dicha pata al cuerpo central del armazón, siendo todas las uniones giratorias, siendo posible esta operación merced a que estos seis elementos integrantes de cada costado del armazón están dimensionados formando unos paralelógramos de piezas... que permitan dichos movimientos mediante la aplicación de uno solo esfuerzo.

3a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CAMAS PLEGABLES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco  
30.- hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 10 ABR 1965

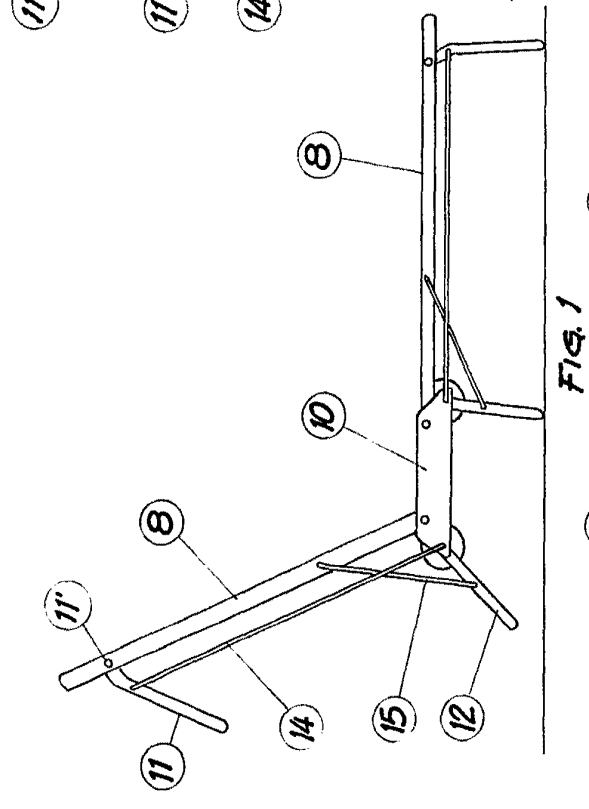
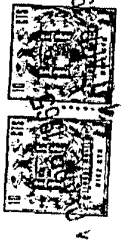


FIG. 1

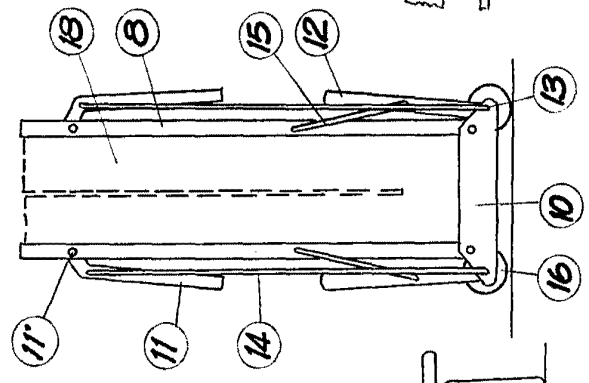


FIG. 2

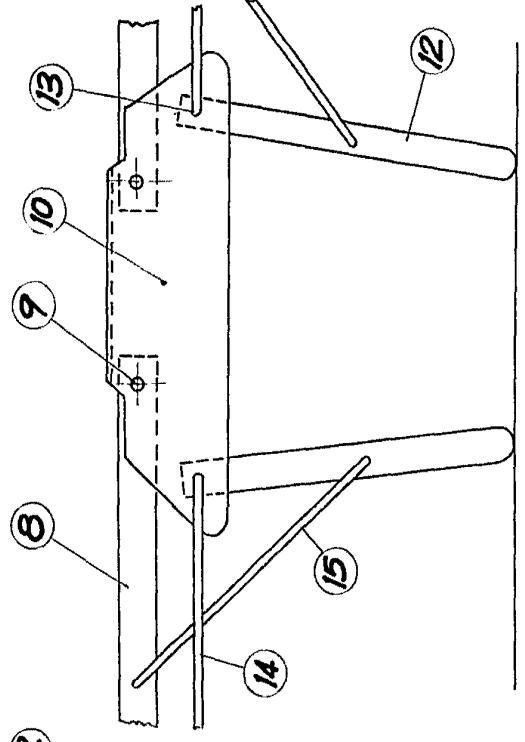


FIG. 3

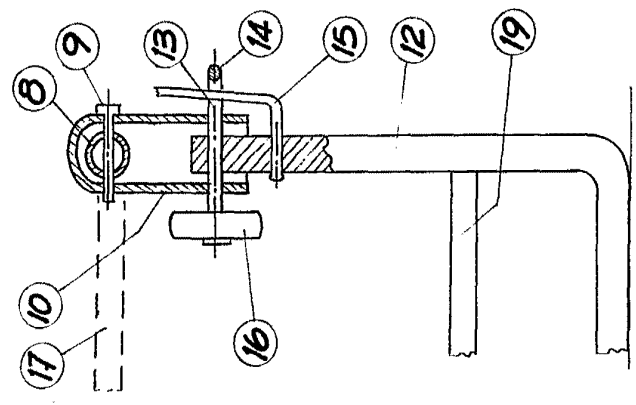


FIG. 4

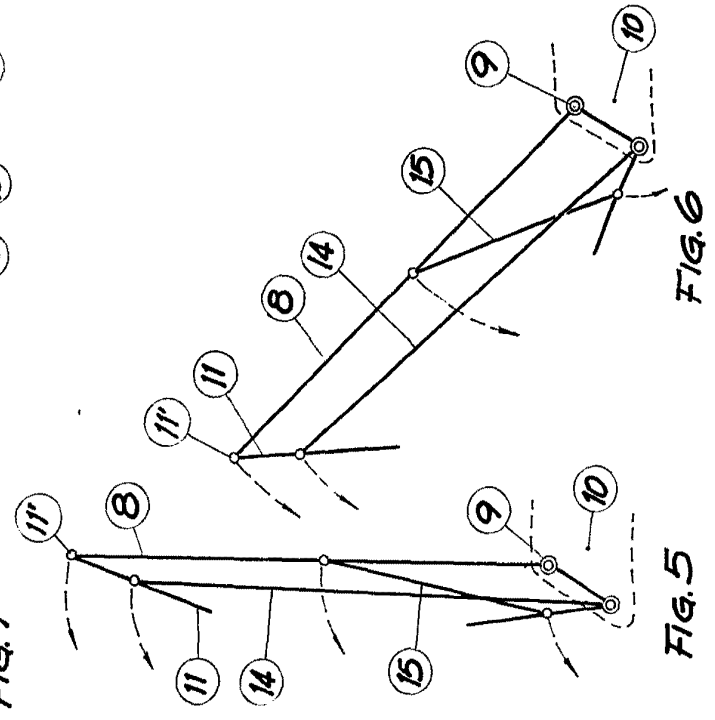


FIG. 5

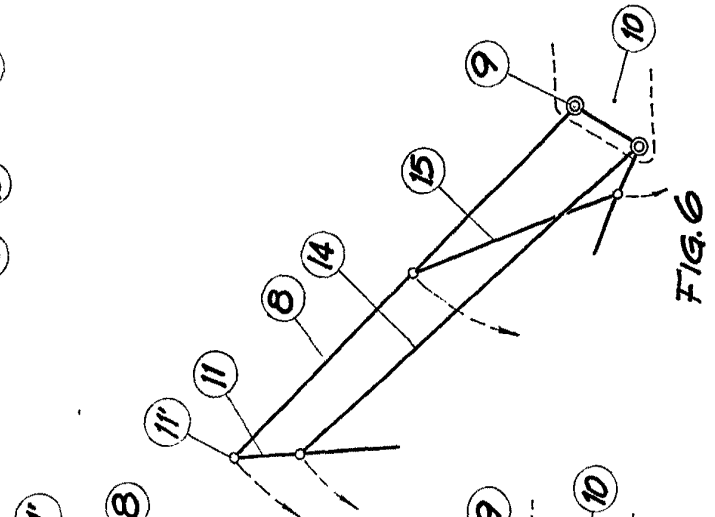


FIG. 6

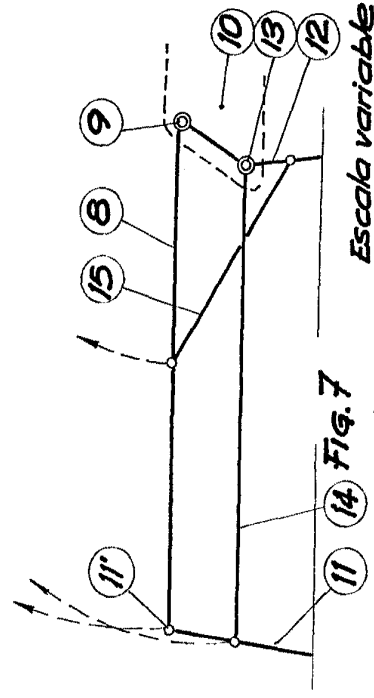


FIG. 7

Escaleta variable  
10 ABR. 1965

311694

D. AVELINO GARRIGA POMAR

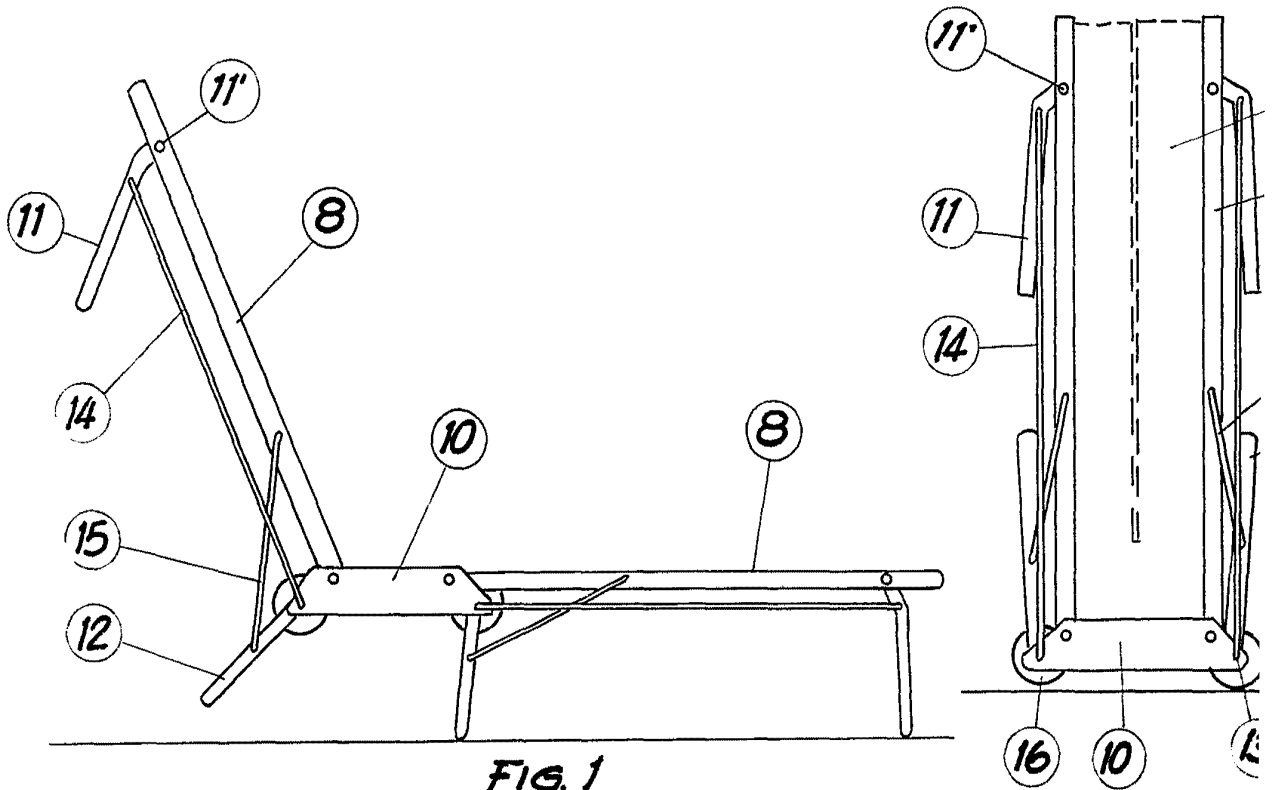


FIG. 1

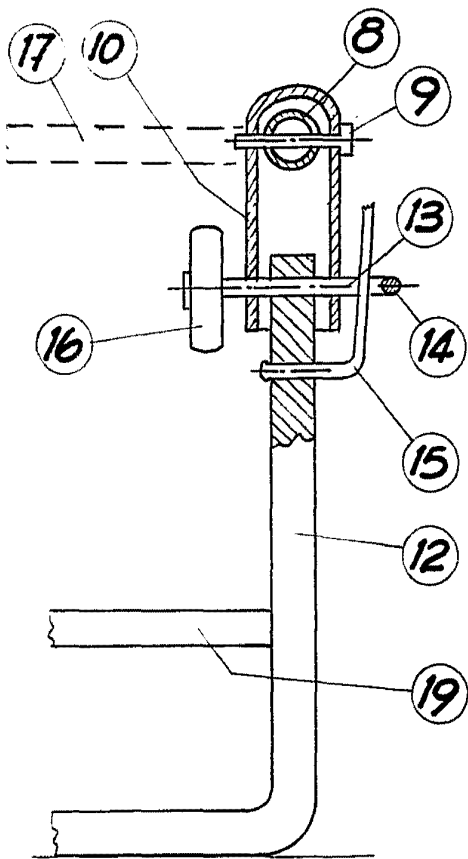


FIG. 4

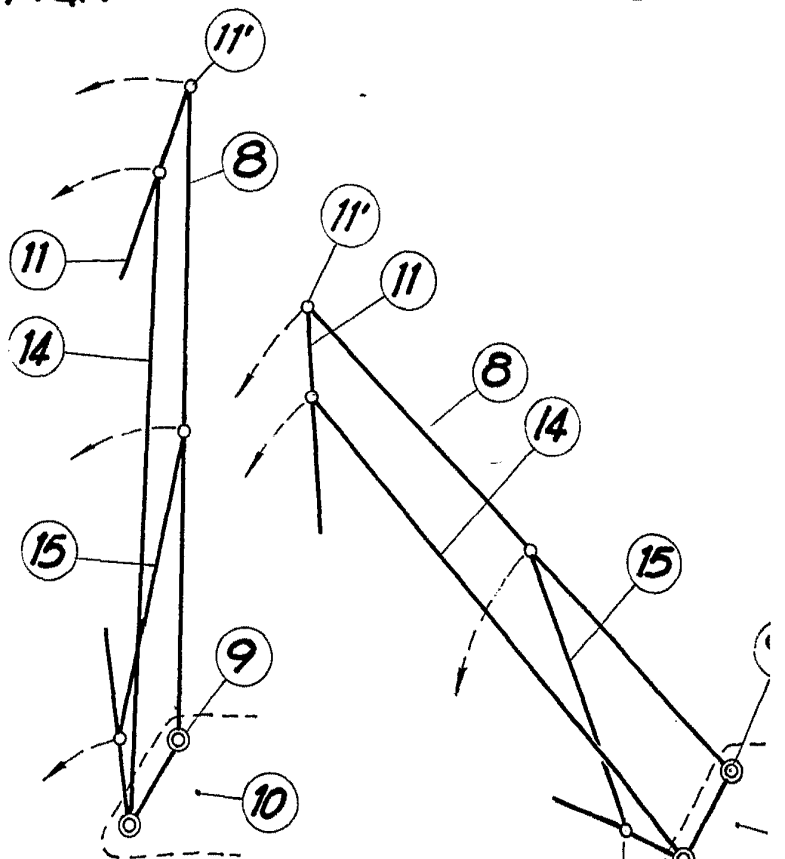


FIG. 5

FIG. 6

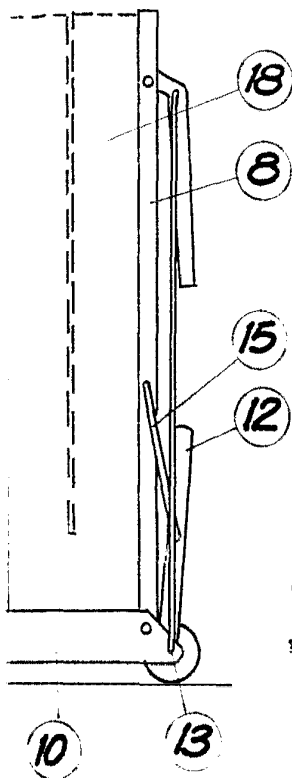


FIG. 2

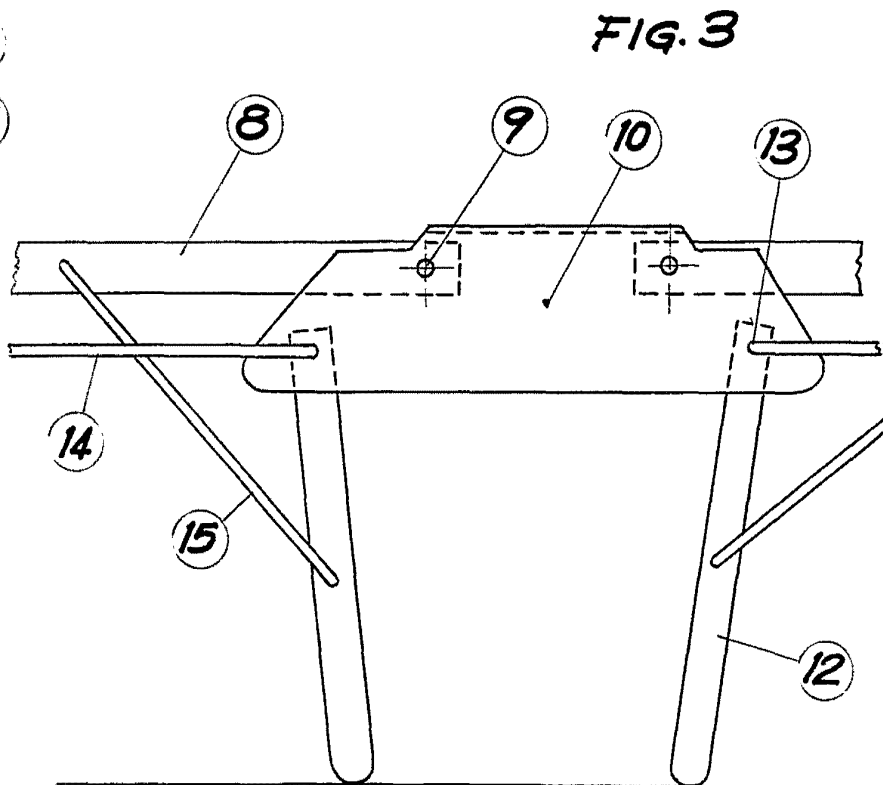


FIG. 3

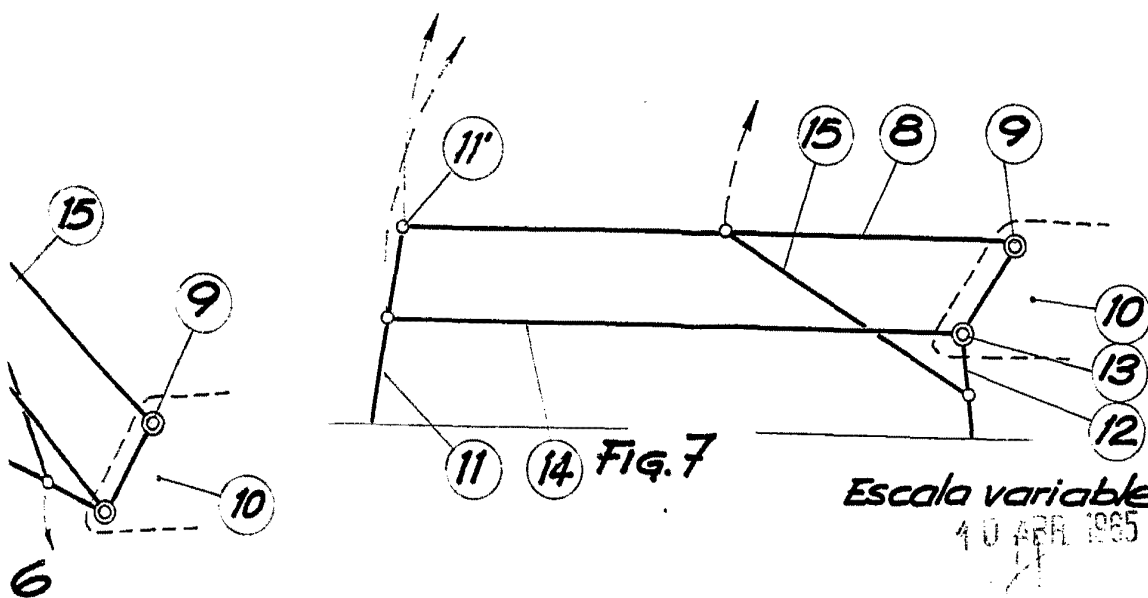


FIG. 7

Escala variable

40 APR 1965